



COMUNICADO

A la población en general del municipio de Jacaleapa, se le comunica que, en Sesión de Corporación Municipal, celebrada en fecha 19 del mes de enero del presente año, se acordó y aprobó hacer de conocimiento lo siguiente:

Considerando, que las estadísticas de contagio por COVID-19 brindadas por la Secretaría de Salud, reflejan un incremento a nivel nacional y que en nuestro municipio se continúan registrando numerosos casos positivos de Coronavirus, lo cual indica que el virus del COVID-19 permanece activo, generando un mayor riesgo de propagación, por lo tanto, a la población en general se le pide:

1. Asumir mayor responsabilidad y cumplir rigurosamente los protocolos y medidas de bioseguridad, que se han establecido en los diferentes Decretos del Poder Ejecutivo, en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional por la COVID-19, como ser: Uso de mascarilla obligatorio, utilizar gel desinfectante, cumplir con el distanciamiento social, lavado de manos constante, evitar saludarse de mano o de beso, aglomeraciones de personas y toda actividad que ponga en riesgo su salud y la de su familia.
2. A todos los propietarios de negocios situados en nuestra jurisdicción, como ser: pulperías, mercaditos, ventas de golosinas, comedores, farmacias, papelerías, ferreterías, y todo establecimiento que brinda atención al público, seguir implementando todas las medidas de bioseguridad, como ser uso de mascarilla obligatorio y utilizar gel desinfectante, con el propósito de resguardar su salud y de la población.

“Recuerde ser responsable en implementar todas las medidas de prevención y bioseguridad, para salvaguardar su salud y la de su familia, favor ser consiente y evitemos la propagación del COVID-19”

CORPORACIÓN MUNICIPAL

Jacaleapa, El Paraíso, 19 de enero de 2021